MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R..U.C. 800.139.61-5– Rogelio R. Benitez esq. "La Residenta"
☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

14 de Marzo de 2011

Sr.
NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Juan E. O'Leary, dentro del marco de la **Contratación Directa Nº 03/2011**, para la **Adquisición de Acondicionadores de Aire**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a notificar que esta **Convocante**, por imperio de la Resolución IM Nº 197/2011, de fecha 14 de Marzo del corriente, ha resuelto adjudicar al Oferente **SAMBARIE S.R.L.** la presente contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC)

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de este escrito, con el cual queda debidamente notificado, para todos los efectos que tuviere lugar.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · SECRETARIA ·

PROF. BERNARDO J. DOMINGUEZ
Responsable de UOC

ACTA DE IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICACIÓN

En Ciudad de Juan E. O'Leary, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 04 días del mes de mayo del año 2011, por medio de la presente el Secretario General de la Intendencia Municipal de Juan E. O'Leary, y a su vez, el Responsable de la Unidad Operativa de Contratación, hace constancia la imposibilidad de practicar la notificación de adjudicación al eferente NERY JAVIER CABALLERO PÁEZ, en el marco de la Contratación Directa Nº 03/2011 "Adquisición de Acondicionadores de Aire", debido a que el mismo no ha dejado datos telefónicos de línea baja, fax o dirección de correo electrónico para que le sea remitido el resultado de la adjudicación. Así mismo, en el número de teléfono móvil que obra en la oferta, tras numerosos intentos, no ha salido la comunicación, apareciendo dicha línea desactivada. Como prueba de lo afirmado, firma al pie de este documento.----------

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY - SECRETARIA

PROF. BERNARDO J. DOMINGUEZ
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R..U.C. 800.139.61-5– Rogelio R. Benítez esq. "La Residenta"
☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

14 de Marzo de 2011

Sr. GLORIA BAEZ DE SAMANIEGO
SAMBARIE S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Juan E. O'Leary, dentro del marco de la **Contratación Directa Nº 03/2011**, para la **Adquisición de Acondicionadores de Aire**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a notificar que esta **Convocante**, por imperio de la Resolución IM Nº 197/2011, de fecha 14 de Marzo del corriente, ha resuelto adjudicar al Oferente **SAMBARIE S.R.L.** la presente contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC)

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de este escrito, con el cual queda debidamente notificado, para todos los efectos que tuviere lugar.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · SECRETARIA

PROF. BERNARDO J. DOMINGUE
Responsable de UOC

P/A
Lourdes Lanza
CI: 4.027.070